

	<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-034
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 02
		<b>Página 1 de 49</b>

### INVITACIÓN N° 080 de 2021

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, se procederá a adelantar un proceso de Contratación – **MODALIDAD INVITACIÓN PÚBLICA POR CUANTÍA MAYOR A 1000 SMLMV.**

**OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL.**

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 del manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020 y a los términos de referencia, procede a rendir el **INFORME DE EVALUACIÓN** de propuestas, teniendo en consideración la designación realizada mediante el Resolución 0282 del 29 de abril de 2021, el cual está integrado por las siguientes personas:

- a) Almacenista General, ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
- b) Director Administrativo y Financiero, FELIPE ANDRÉS CALDERÓN QUIROGA
- c) Asesor Jurídico externo, MILENA CRUZ ÁLZATE

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. N° 20210407 del 20 de abril de 2021, por valor de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$998.238.841) MCTE IVA INCLUIDO.**

Que la entidad Publicó en la página web de la empresa y el portal SECOP I los términos de referencia para el proceso referido anteriormente, estableciendo la cronología que debe llevarse en el mismo.

Que, durante el plazo establecido para presentar propuestas, se recibió según Acta de recibo de propuestas, un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	<b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b>	07 de mayo de 2021, hora 09:42 a.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: Jurídico, Técnico y Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

#### REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

#### I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

**1. Carta de presentación:** El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta al pliego; esta carta debe ser firmada por el representante legal si es persona jurídica, por la persona natural o por el representante legal de

la figura asociativa.

**Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTE Y CUMPLE**  
FOLIO 2 al 04

**2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL:** debe aportar el documento de constitución de la figura asociativa, que cumpla con las exigencias de Ley y con los modelos anexos del pliego de condiciones. **Nota:** Si la propuesta es presentada a través de consorcio o unión temporal.

En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas. Podrán participar consorcios y uniones temporales, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos:

Deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, condiciones y porcentaje de participación de los miembros del consorcio y de la unión temporal. Las uniones temporales deberán además relacionar el porcentaje de ejecución de cada uno de sus integrantes.

La duración del consorcio o de la unión temporal, deberá extenderse, mínimo, por el lapso de duración del contrato, la liquidación del contrato y dos años más. Lo anterior sin perjuicio que, con posterioridad, los integrantes del consorcio o unión temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del contrato que se celebrará como conclusión del presente proceso de selección.

Los integrantes del consorcio o unión temporal no podrán ceder su participación en los mismos a terceros, sin previa autorización escrita de la contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el consorcio o unión temporal.

Acreditar que el objeto social de cada una de las personas consorciadas o unidas temporalmente está relacionado expresamente con la actividad indicada en el pliego de condiciones

En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá y se asumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes.



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 49

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

<p>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</p>	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b> FOLIO 05 AL 07 <b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b> Integrado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. GRUPO EMPRESARIAL LEAR &amp; ASOCIADOS SAS, Nit. 900.894.055-5 // 49%</li> <li>2. LUIS ENRIQUE ARANZALEZ ROJAS, CC. 14.223.251-0 // 1%</li> <li>3. COMERCIALIZADORA CDT SAS, Nit. 809.010.652-1 // 50%</li> </ol> <p>TRepresentante Legal: Carlos Alberto Tafur Castillo, CC. 93.362.277</p>
----------------------------------	---

**3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O REGISTRO MERCANTIL PERSONAS NATURALES:**

El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior **a treinta (30) días anteriores** a la fecha de presentación de la propuesta.

Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.**

<p>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</p>	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b> FOLIOS 08 AL 22</p>
----------------------------------	---

Zona Industrial el Papayo, trasversal 1 sur No. 44-229  
Confeccionando del Tolima.

**4. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ABIERTO AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ:**

El interesado deberá acreditar que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué; en la medida que las necesidades de la convocante requieren que en cualquier hora laboral y/o día laboral, se le solicite al contratista la entrega de elementos relacionados en el cuadro de necesidades y en el contrato, so pena de ser rechazada su propuesta, este ítem se comprobará en la cámara de comercio (representación legal y / o registro mercantil del oferente).

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**

FOLIOS 08 AL 22

Zona Industrial el Papayo, trasversal 1 sur No.  
44-229 Confeccionando del Tolima.

**5. PODER.**

En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

N/A

**6. CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, o del representante legal del consorcio y/o unión temporal.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**

FOLIO 23

**7. ACREDITACIÓN PAGO SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, SENA.**

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL**



**ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12

**VERSIÓN:** 02

**Página 5 de 49**

deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

**La PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS 147 AL 149

**8. SE DEBE ALLEGAR UNA COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, PARA DAR APLICACIÓN AL ARTÍCULO 35 LEY 788 DE 2.002 (ESTATUTO TRIBUTARIO).**

Se debe allegar una copia del registro único Tributario ACTUALIZADO, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al Estatuto Tributario. En caso de consorcio y/o unión temporal se debe aportar copia del RUT de cada uno de los integrantes.

**Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS 150 AL 164

**9. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS 171 al 173  
Se consultó por parte de la entidad.

**10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉS.**

**PRESENTA Y CUMPLE**

FOLIOS 168 al 170

Se consultó por parte de la entidad.

**11. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL:**

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**

FOLIOS 165 AL 167

**12. VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRMC).**

El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

**Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE**

FOLIOS 174 AL 176

**13. HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES PERSONA JURÍDICA.**

Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso, y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus



**ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-034  
**FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12  
**VERSIÓN:** 02  
**Página 7 de 49**

integrantes.	
<b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b>	<b>PRESENTA Y CUMPLE</b> FOLIOS 177 AL 181

<b>14. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.</b>	
<p>El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.</p> <p><b>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.</b></p>	
<b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b>	<b>PRESENTA Y CUMPLE</b> FOLIOS 182 AL 185

<b>15. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP</b>	
<p>El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, se encuentra(n) inscrito(s) y aprobado(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad</p> <p><b>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.</b></p>	
<b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b>	<b>PRESENTA Y CUMPLE</b> FOLIOS 186 AL 187
Se verifico por parte de la entidad	

<b>16. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:</b>
--

El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

**Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE  
FOLIOS 188 AL 191**

**17. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.**

Las personas naturales o jurídicas, la unión temporal o consorcio deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con RUP renovado con corte a 31 de diciembre de 2019 o 2020; deberá aportarse en original y con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE  
FOLIOS 24 al 146**

**18. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

El oferente deberá aportar garantía de seriedad de la oferta, que debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario.
4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta. Deberá aportarse el amparo original y el original del pago de la prima.

**Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA**

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**PRESENTA Y CUMPLE  
FOLIOS 192 AL 202**

**OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA:** Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, que el proponente **UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**, cumple con las exigencias de carácter jurídico de los términos de referencia.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ	ADMITIDA

**II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**

**1. PROPUESTA ECONÓMICA:**

**CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS BIENES QUE SE**

**VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROPONENTE**

El oferente deberá certificar por escrito que en el evento que las prendas de vestir o calzado presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: cueros, suelas, forros, accesorios, plantillas, telas, botones, cremalleras, hilos, elásticos y broches, o fallas en la calidad de los productos tales como: defectos en las costuras, problemas de fusionado y fallas de adhesión en el calzado, deberá efectuar el cambio de la prenda o el calzado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito del supervisor del contrato. (anexar certificación suscrita por el representante legal)

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 203

El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con todo el tallaje requerido por el IBAL S.A. ESP OFICIAL en todas los EPP que requieren tallaje, prendas, calzado y demás de hombres y mujeres, para el cumplimiento del objeto contractual (anexar certificación suscrita por el representante legal)

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 204

El oferente deberá ofertar capacitación en el manejo de los EPP ofertados, dicha capacitación deberá ser de mínimo 4 hrs. (presentar certificación escrita)

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 205

Presentar garantía por escrito de todos los suministros ofertados (anexar certificación) donde manifiesten que en caso de daño o defectos de fábrica o de mala calidad de alguno de los elementos el mismo será reemplazado y/o cambiado por uno totalmente nuevo, en un plazo no mayor a 48 horas

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 206

El oferente deberá certificar por escrito que el tiempo para el despacho de los pedidos realizados por el supervisor, será mínimo tres (03) días hábiles (Contando el día de despacho), para que el suministro se esté entregando.

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 207

Especificaciones Técnicas: Las que se indican como especificaciones, requerimientos y características de NTC y/o ANSI que deben reunir los EPP ofertadas por el proponente

**PRESENTAR CERTIFICACIÓN ESCRITA DE QUE LOS ELEMENTOS CUMPLEN CON TODA LA**

NORMATIVIDAD SOLICITADA)

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIO 208

Fichas Técnicas emitidas por el fabricante o importador. El proponente deberá aportar ficha técnica de cada uno de los elementos ofertados emitida directamente por su fabricante donde se exhiban las características del elemento ofertado. Si la ficha técnica contiene una especificación diferente a la exigida por la entidad, generará el rechazo de la oferta, por el ofrecimiento de bienes en condiciones diferentes a las exigidas. Todos los productos deberán cumplir las normas de etiquetado mínimas emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS DEL 380 AL 521

Marca. El proponente deberá en el formato de propuesta económica enunciar las marcas que ofrecerá de cada producto

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS DEL 534 AL 555

NO SE ESPECIFICA LA MARCA DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS EN EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SIN EMBARGO EL OFERENTE APORTA LAS FICHAS TECNICAS DONDE SE ESPECIFICA CLARAMENTE LA MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO.

El no cumplimiento de las exigencias y de la forma como se exigen para su presentación cataloga al proponente como no admisible para ser evaluado. PASA – NO PASA

**UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**

**CUMPLE**  
FOLIO

**2. PROPUESTA ECONÓMICA**

El proponente deberá aportar propuesta económica por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica o por representante de la figura asociativa, conforme al anexo (s) establecido en los términos de referencia para tal fin

**Nota 1:** La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo, o dejar de cotizar un ítem de las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta.

**Nota 2:** Los precios unitarios de la oferta económica no podrán superar el promedio del precio de cada ítem establecido en el estudio de mercado, que se publica junto con los términos de referencia. En caso de que un ítem supere dicho promedio, se genera el rechazo de la oferta.

**Nota 3:** El proponente deberá diligenciar y adjuntar en medio físico y/o en medio magnético, Disco Compacto (CD) (si la oferta es presentada físicamente), transcritos en MICROSOFT EXCEL, la información contenida en el ANEXO. Se aclara que los archivos magnéticos del anexo deberán ser en todos los casos iguales a las versiones impresas de dichos anexos.

**PRESENTA Y CUMPLE**  
FOLIOS DEL 534 AL 555

N	CANT	ELEMENTO	UM	ESPECIFICACIONES	NORMA QUE DEBE DE CUMPLIR
1	70	CASCO BLANCO CLASE E TIPO II	UND	<p>CASCO BLANCO CLASE E TIPO II SUSPENSIÓN DE 6 PUNTOS Y BARBUQUEJO CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO Valor agregado: + ADHESIVO CON EL NOMBRE DEL TRABAJADOR Y TIPO DE RH. BARBUQUEJO cuatro soportes al casco, con adaptadores incluidos, brindando extra protección al trabajador y soporte del casco., ajustable a la posición de la barbilla y la parte posterior del casco con banda elástica y/o cinta rígida.</p> <p>Casco Tipo II, diseñado para protección de la cabeza ante riesgo de impacto vertical y lateral. Fabricado en material termoplástico ABS de alta resistencia con espuma interior de poliestileno y barbuquejo de sujeción, brinda adecuada protección en labores de Alturas espacios confinados y/o trabajos eléctricos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Dieléctrico Clase E (20.000V)</p>	<p>Certificación ANSI Z89.1-2014, Tipo II - Clase E.</p> <p>Debe allegar ficha técnica del producto.</p>

				ANSI Z89.1-2014. • Carcasa en ABS altamente resistente a golpes, rayaduras, y radiación UV. • Suspensión tipo Ratchet de 6 puntos con banda antisudor lavable Barbuquejo de 4 puntos de sujeción y soporte de barbilla de caucho sintético siliconizado Banda reflectiva en la zona posterior del casco • Slot laterales tamaño universal para complementar • Visera corta para facilitar campo de visión en trabajos en altura y/o espacios confinados. • Peso liviano (477 gr).	
2	139	CASCO AMARILLO CLASE E TIPO II CON PROTECCION AUDITIVA INCORPORADA	UND	SUSPENSION DE 6 PUNTOS Y BARBUQUEJO CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO Valor agregado: + ADHESIVO CON EL NOMBRE DEL TRABAJADOR Y TIPO DE RH BARBUQUEJO cuatro soportes al casco, con adaptadores incluidos, brindando extra protección al trabajador y soporte del casco., ajustable a la posición de la barbilla y la parte posterior del casco con banda elástica, cinta rígida Casco Tipo II, diseñado para protección de la cabeza ante riesgo de impacto vertical y lateral. Fabricado en material termoplástico ABS de alta resistencia con espuma interior de poliestileno y barbuquejo de sujeción, brinda adecuada protección en labores de Alturas espacios confinados y/o trabajos eléctricos. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	Certificación ANSI Z89.1-2014, Tipo II - Clase E.  Debe allegar ficha técnica del producto.

				<p>Dieléctrico Clase E (20.000V) ANSI Z89.1-2014. • Carcasa en ABS altamente resistente a golpes, rayaduras, y radiación UV. • Suspensión tipo Ratchet de 6 puntos con banda antisudor lavable Barbuquejo de 4 puntos de sujeción y soporte de barbilla de caucho sintético siliconizado Banda reflectiva en la zona posterior del casco • Slot laterales tamaño universal para complementar • Visera corta para facilitar campo de visión en trabajos en altura y/o espacios confinados. • Peso liviano (477 gr). PROTECCION AUDITIVA: Copas: ABS y policarbonato de alta resistencia al impacto y choques contra materiales fijos. su diseño de copa y diadema son acolchonadas logrando un perfecto selle sin mayor presión, El nivel de reducción de ruido es 23 dB. Peso 226 gramos. fabricados sin partes metálicas por esta razón lo hace un elemento dielectrico. ANSI S3.19</p>		
3	308	GORRO TIPO MONJA - LOGO DEL IBAL INCORPORADO	UND	<p>Fabricado en dril fresco y respirable, cierre con velcro o botones o color de diseño (Azul oscuro) colorante. Diseño enterizo para protección integral de cabeza, cuello y parte de los hombros.</p> <p>El gorro de protección solar tipo monja es un elemento complementario y de seguridad para el personal que se encuentra expuesto al actor de riesgo radiación no</p>	Debe allegar ficha técnica del producto	

				ionizante – rayos ultravioleta del sol.	
4	4700	LA COFIA	UND	cofias gorros desechables, fabricados en tela no tejida de polipropileno o cualquier otro material siempre que sus fibras no sean textiles. Cada cofia está rodeada en todo su contorno por una goma elástica para que quede ajustada alrededor de la cabeza. Es decir, cubre la cabeza desde la frente hasta la parte de atrás, debajo de la línea del pelo diámetro que puede ser de 20", 21", 24" o de 28". Son muy ligeras, su peso puede oscilar entre los 12 o 25 gramos. Color blanco.	Debe allegar ficha técnica del producto
5	366	CACHUCHA DE PROTECCION CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO COLOR AZUL	UND	Gorra en dril, tejido poliéster/algodón, color azul, con logo del IBAL incorporado, todo en rejilla mesh muy ventilada.	Debe allegar ficha técnica del producto.
6	154	TAPONES AUDITIVOS TIPO INSERCCION CON ESTUCHE	PAR	Los tapones auditivos reutilizables con cordón en poliéster (empaqué en caja plástica individual con clip), brindan una protección efectiva a los trabajadores que se están expuestos a niveles de ruido con riesgo de causar pérdida auditiva. Este tapón reutilizable está hecho de elastómero termoplástico, se adapta con facilidad al canal auditivo de manera confortable y su	Cumplimiento con la norma * Cumple norma ANSI S3.19-1974. Debe allegar ficha técnica del producto

				forma cónica con tres falanges de diámetros concéntricos variables y vástago facilitan su inserción. Debe Ser pre moldeados, constar de tres falanges circulares y vástagos que se adaptan cómodamente a la forma del canal auditivo sin plegarse		
7	200	GAFAS DE SEGURIDAD (excento de iva)	UND	<p>Lentes, anti rayadura de policarbonato Con un recubrimiento antiempañante el cual provee resistencia a la rayadura y al empañamiento por más tiempo que los tradicionales recubrimientos antiespumantes; maximizando el desempeño en ambientes húmedos o de alta condensación.</p> <p>El kit incluye una cinta elástica de uso opcional y una espuma removible para mayor ajuste. lentes diseñados para ser usados contra partículas de alto impacto a baja energía, a temperaturas extremas entre -5° a 55°C y cuenta con protección contra la radiación ultravioleta (UV) del ambiente al 99.9%.</p> <p>Los usuarios podrán disfrutar de un campo de visión más claro y confiable debido al recubrimiento.</p> <p>Características: Inyección dual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda Elástica</li> <li>• Espuma removible de uso opcional</li> </ul>	Los lentes espejados de seguridad deben cumplir con el estándar de alto impacto de ANSI Z87.1-2010 y/o CSA Z94.3.	Debe allegar ficha técnica del producto

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patillas acolchadas para mayor comodidad</li> <li>• Puente nasal suave para mayor comodidad</li> </ul>	
8	34	CARETA DE AISLAMIENTO FACIAL (excento de iva)	UND	<p>careta de aislamiento liviana y de fácil limpieza que permite el uso de gafas industriales y/o de visión. Diseñado y fabricada para enfrentar el virus covid-19 Peso Total: 48 Grs aprox. Peso visor: grm aprox. Resistente a : Agua y jabón Material soporte: Polietileno alto impacto Material Visor PET Incluye : 1 soporte y 2 visores Dimensiones soporte 16 x 18 cm Dimensiones de visor: 33 x 26 cm Cal. 7</p>	<p>Decreto 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.24 Medidas de Prevención y control.</p> <p>Debe allegar ficha técnica del producto</p>
9	90000	PROTECCION RESPIRATORIA TAPABOCAS DESECHABLES DE TRES PLIEGUES EMPAQUE INDIVIDUAL (excento de iva)	UND	<p>Tapabocas Desechables Termosellado de 3 Capas con bandas elásticas para ajuste en orejas, clip metálico que permite ajustarse en la nariz, material 100% polietileno, de tres pliegues, con empaque individual cada elemento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 capas para mejor protección.</li> <li>• Su uso evita que los microorganismos expulsados al hablar, toser o respirar lleguen al producto en manipulación o al paciente.</li> <li>• Protege al usuario del polvo y las partículas suspendidas en el aire.</li> <li>• Protegen nariz y boca de un posible contacto con líquidos potencialmente peligrosos tales como sangre, fluidos corporales y sustancias</li> </ul>	<p>Debe allegar ficha técnica del producto y registro invima</p>

			<p>químicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Producto desechable de un solo uso.</li> <li>· Se ajusta cómodamente al contorno de la nariz mediante un hilo moldeable de aluminio cubierto con PVC ubicado al interior del producto.</li> <li>· Protege la nariz y la boca.</li> <li>· No produce reacciones alérgicas.</li> <li>· 100% libre de latex y fibra de vidrio.</li> </ul> <p>Material: Mascarilla facial no tejida compuesta por dos capas de polipropileno SPUNBOND (interna de 25 gramos y externa de 16 gramos) y una capa intermedia de 20 gramos de polipropileno MELT BLOWN. Los tapabocas deben cumplir con los criterios específicos emitidos bajo los lineamientos de la norma técnica END 150:2020 "Mascarillas (tapabocas) para uso en ambientes diferentes al sector salud", como: eficacia de filtración bacteriana, respirabilidad, resistencia a salpicaduras, Medidas: Largo: 180 mm. Ancho: 100 mm. Longitud de Varilla (De ajuste nasal): 105 mm. color: azul y/o Blanco</p> <p>Nota: Se acepta una tolerancia de un margen de + - 5 mm de largo y ancho de las medidas solicitadas por la entidad.</p>	
--	--	--	--	--

10	15000	PROTECCION RESPIRATORIA PARA MATERIAL PARTICULADO APROBACION NIOSH N95 (excento de iva)	UND	Fabricado en fibras de polipropileno, Bandas en material elastomérico, Las bandas estirarles, aseguran un ajuste apropiado en la cabeza de la gran mayoría de usuarios. Además, el color amarillo facilita verificar el uso del respirador. Menor caída de presión y cuenta con una válvula de exhalación Cool Flow (válvula de aire fresco) que ofrece mayor comodidad y frescura al usuario. Su forma convexa, estructura anti deformante, el diseño de sus bandas elásticas y el clip de aluminio en "M" para el ajuste a la nariz, aseguran un excelente sello adaptándose a un amplio rango de tamaños de cara. Diseño de doble banda con doble sujeción que ayuda a proveer un ajuste más seguro.	Aprobado para material particulado Norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) Debe allegar ficha técnica del producto
11	140	RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES 6006 y 6003 3M	UND	Diseñado para compatibilizar con otros equipos de protección 3M, pieza facial liviana, fabricado en elastómero liviano para mayor comodidad, diseño de bayoneta, mejora la distribución del peso u ayuda a mejorar el balance. Respirador de superficie sellado suave, con Arnes de cabeza, banda de nuca con cierre rápido, pieza facial liviana, fabricado en elastómero liviano para mayor comodidad durante largos	Debe allegar ficha técnica del producto

				periodos de uso, diseñado en bayoneta.		
12	60	FULL FACE CARA COMPLETA (excento de iva)	UND	<p>Pieza facial cara completa con visor, de doble cartucho, con posibilidad de ser utilizada con filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. Composición Pieza facial en elastomerico Visor en policarbonato Repuestos: Copa Nasal, Lente visor, Válvula de exhalación, Arnes, Ensamble del adaptador central Válvula de inhalación, Marco del Lente, Acetatos protectores, Ensamble lentes formulados Características Técnicas: El material elastomerico es suave a la piel. se puede utilizar con los cartuchos Línea 6000 y filtros Línea 2000. Liviana y balanceada, gracias al arnés de cuatro puntos de apoyo, mayor comodidad durante mayor tiempo de uso. Adaptador único central. Direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración, ayudando a reducir la acumulación de polvo en el área de la válvula. Válvula de exhalación Cool Flow™, ayuda a una respiración más</p>	<p>Aprobaciones NIOSH/MSHA.</p> <p>Allegar ficha técnica del producto.</p>	

				<p>cómoda, fresca y seca. Disponible en tres tamaños, pequeña, mediana y grande para un mejor ajuste. Los filtros de Línea 2000, ofrecen una combinación liviana y cómoda, para protección contra material particulado y olores molestos de vapores orgánicos y gases ácidos. Filtros de ajuste tipo bayoneta para una fácil y rápida colocación. Mayor visibilidad y comodidad, por el diseño de amplio del lente. Versátil, puede ser utilizada como presión positiva cuando se ensambla a líneas de aire tipo estetoscopio. Combinaciones de Filtros de la Línea 2000 y Cartuchos de la Línea 6000 – 6003 El color negro para combinaciones con filtros línea 2000</p>	
13	120	<p>PAR DE CARTUCHO PARA ENSAMBLAR RESPIRADOR - 3M (6006 Multi -G/V)</p>	PAR	<p>Para Ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre, dióxido de cloro, sulfuro de hidrógeno (solo para escapar), amoníaco, metilamina, formaldehído o fluoruro de hidrógeno</p>	<p>Aprobado por la National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de Estados Unidos. Debe allegar ficha técnica del producto</p>
14	150	<p>PAR DE CARTUCHOS PARA ENSAMBLAR RESPIRADOR- GASES Y VAPORES 3M 6003 (VO/GA)</p>	PAR	<p>Ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre o sulfuro de hidrógeno (solo para escapar) o fluoruro de hidrogeno</p>	<p>Aprobado por la National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de Estados Unidos. Debe allegar ficha técnica del producto</p>
15	100	<p>FILTROS REF. 2091 (P100) DE 3M Filtro electroestático para partículas.</p>	PAR	<p>Aprobación NIOSH para ambientes que contengan partículas con o sin aceites, Filtro electrostático avanzado.</p>	<p>NIOSH Debe allegar ficha técnica del producto</p>

16	143	GUANTES PARA MOTOCICLETA	PAR	<p>Palma acolchada de una sola capa Clarino®Nudillo acolchado Impresión de silicona en las puntas de los dedos para agarre de las palancas. cierre con velcro en la muñeca.</p> <p>Talla: L Talla: XL Talla: XXL</p>	Debe allegar ficha técnica del producto
17	1074	GUANTE DE CARNAZA CON REFUERZO EN VAQUETA	PAR	<p>Guantes en cuero vacuno para la protección de dedos y manos, adecuados para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel, manejo de elementos calientes en forma intermitente y en trabajos con riesgo alto de punzadura y abrasión y riesgo medio de corte. Fabricados en cuero carnaza calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Cumplen con lo estipulado en la tabla 1 de las normas Icontec 2190 sobre dimensiones y los refuerzos cumplen con lo descrito en la tabla 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costuras uniformes sin hilos flojos.</li> <li>- No presentan pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al usuario.</li> </ul> <p>Color: Gris y amarillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Refuerzo: Externo en vaqueta en palma y dedos.</li> </ul>	normas NTC E79 Debe allegar ficha técnica del producto
18	200	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES PARA LABORATORIO	CAJA X 100 UNID	<p>El guante de protección confeccionado en nitrilo, siendo un guante desechable para uso general, 100%, ofreciendo protección frente</p>	CUMPLE CON LA NORMA EN 420:2003 Debe allegar ficha técnica del producto

		ARCHIVO color azul POR CAJA DE 100		a agentes químicos livianos, solventes específicos de bajo riesgo y fluidos corporales. Ofrece buena destreza y excelente agarre en seco. Su puño con reborde y enrollado, provee un mejor ajuste y mayor protección frente a posibles derrames y gotas. Este guante desechable es libre de polvo. Acabado texturado en superficie externa con recubrimiento de polímero para labores de laboratorio,	
19	20000	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES DE 8 Milésimas	PAR	Nitrilo + Neopreno (Policloropreno) Verde Clorado, Libre de polvo, Sin silicona, Dedos texturizados AQL 0,65 de 7,8 a 8 mil resistente a sustancias químicas más fino, que ofrece una mayor destreza y sensibilidad táctil Diseño de tres capas para una protección superior frente a sustancias químicas agresivas	cumple con la norma CE EN 374 Debe allegar ficha técnica del producto
20	3000	GUANTES DE NITRILO CORTO CON LA SIGUIENTES TALLAS: talla (L,XL,XXL)	PAR	GUANTES DE NITRILO: CARACTERÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tallas: 9, 10, 11</li> <li>• Grosor: 15 mil</li> <li>• Largo: 33 cm</li> <li>• Guante sin soporte</li> <li>• Palma rugosa</li> <li>• Guante clorinado</li> <li>• Puño con corte recto</li> </ul>	Que cumpla con la norma CE EN 374 Y EN 388 "Guantes para protección contra productos químicos y microorganismos Debe allegar ficha técnica del producto
21	500	GUANTES DE LATEX EXTRA LARGO	PAR	Elaborados en látex de caucho natural, de acabado uniforme, libres de decoloración, áreas delgadas, partículas incrustadas, adhesividad y otras imperfecciones que puedan afectar su funcionalidad. El producto no	Debe allegar ficha técnica del producto

				presenta poros o perforaciones. Además, corresponde anatómicamente al contorno natural de la mano y protege el brazo, antebrazo y hombro del usuario.		
22	110	GUANTES ANTI VIBRATORIOS CON PROTECCION FRENTE A VIBRACIONES DE ALTA FRECUENCIA	PAR	100% Poliéster. Palma y punta de los dedos reforzados con almohadillas de goma (espesor 0,8 cm). Refuerzo de TPR. Galga 7. Soporte: 100% poliéster. Impregnación: látex natural. Refuerzo del dorso: Termoplástico (TPR).	CUMPLE CON LAS NORMAS EN388:2016 EN420:2003+A1:2009 EN/ISO10819:2013	Vibraciones y choques de orígenes mecánicos para los brazos y manos
23	110	GUANTES DE TRABAJO CON REVESTIMIENTO DE NITRILLO IDEALES, CON AGARRE PARA UN MANEJO SEGURO TALLAJE 10-12-14	PAR	Palma recubierta, Espuma de nitrilo, Nylon, Spandex, Muñeca de punto, calibre 15. El recubrimiento de espuma de nitrilo (pendiente de patente) es un 20% más transpirable que formulaciones anteriores: manos más frescas y más secas, que reducen el sudor Con un ajuste perfecto, como una segunda piel, se adapta a la palma de la mano y proporciona más confort y sensibilidad táctil, mejorando la destreza al alternar entre tareas Ajuste ergonómico con un tejido optimizado en la base del dedo meñique, en las puntas de los dedos y en toda la palma que sigue el contorno natural de la mano Sin silicona. No se traspasan contaminantes de silicona a las piezas metálicas antes del proceso de pintura Disponible también en paquetes de distribución automática. Estos guantes industriales ofrecen	NORMA EN 388	Debe allegar ficha técnica del producto



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 25 de 49

				Fortix™ Abrasion Resistance Technology para durabilidad prolongada. Guantes de trabajo con revestimiento de nitrilo ideales, con hasta 2 veces el agarre para un manejo seguro. Mejor capacidad de transpiración para mayor comodidad. LONGITUD: 200-270 mm/ 8-10 pulgadas	
24	269	BUSO EN FRANELA BLANCO CUELLO REDONDO CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO	UND	Buso En franela Blanco Cuello Redondo Con Logo Del IBAL Incorporado, Disponibilidad de todas las tallas S-M-L-XL-XXL-XXXL	Debe allegar ficha técnica del producto
25	175	IMPERMEABLE COMPLETO DOS PIEZAS Y CAPUCHA CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO-COLOR AZUL	UND	MATERIAL: resina de PVC sobre una base de Nylon, flexible 100% impermeable, altamente resistente a las rasgaduras, diseñada para confección de impermeables Calibre 25 COMPUESTO POR: chaqueta y pantalón. Con líneas reflectivas DESCRIPCION: Prenda impermeable formada por chaqueta, con cierre por medio de cremallera, con capucha y pantalón con elástico en cintura. SELLADO: unión por medio de electro frecuencia, sistema de irradiación de corriente que mantiene las características del material y lo hacen 100% impermeable. Protección contra la intemperie en mensajería, jardinería y reparto, labores y trabajosa la intemperir, motociclismo peatones, entre otros.	Debe cumplir con las normas NTC 4615 TALLAS M - L - X- XXL-XXXL Debe allegar ficha técnica del producto

26	135	TRAJE FONTANERO CON BOTA ADHERIDA +CHAQUETA TRES PIEZAS MATERIAL RESISTENTE A RASGADURAS	UND	<p>Conjunto fabricado bajo norma NTC 4615 Fontanero en tela de poliéster recubierta en PVC flexible y confortable, calibre 25 resina en PVC, el overol debe de contar con refuerzo en entre pierna el cual proporciona mayor resistencia al rasgado y rotura. Creando un ambiente seco previniendo de irritaciones cutáneas. Tipo de cierre: (E) Tiras del mismo material para el ajuste en los hombros reforzada para evitar su desprendimiento de la prenda, hebillas graduables que ubicadas en las pecheras.; Tipo de bota (G): Tiene adheridas a la prenda las botas de trabajo punta de acero, selladas a las botamangas.; Tipo de costura: (H) Técnica de sellado: electro frecuencia, mantiene la hipermeabilidad, Con malla tipo americano que evita excesiva sudoración. Incluye chaqueta. Botas en Pvc puntera de acero selladas al pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Material resistente a rasgaduras. Las botas deben cumplir con las normas NTC EN ISO 20344, 20345 Y con las normas ASTM F2412 y 2413 Disponibilidad de Tallas 36 al 44.</p>	Debe allegar ficha técnica del producto
27	7	CALZADO PARA LABORATORIO COLOR BLANCO	PAR	<p>Calzado de seguridad para laboratorio cerrado de color blanco / antideslizante / antiestático, Material: de cuero compuesto de PU, cómodo - parte superior</p>	Debe allegar ficha técnica del producto

				lavable de la microfibra, Guarnición antibacteriana y ventilada	
28	21	BATA BLANCA MANGA LARGA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO	UND	bata blanca manga larga, con logo del Ibal incorporado bordado evita el contacto corporal del tronco, miembros superiores e inferiores protegiendolos de peligros relacionados con labores que implican exposición a sustancias de laboratorio, elaborada en material antifluida, su largo es a la altura de la rodilla y de botones con bolsillo de pecho y dos bolsillos bajos con paso al bolsillo del pantalón, disponibilidad de tallas S-M-L-XL	Debe allegar ficha técnica del producto
29	18	TRAJE ANTIFLUIDO AZUL REY PARA LABORATORIO – DOS PRENDAS, BORDADO EL LOGO DEL IBAL MASCULINO Y FEMENINO, Disponibilidad de todas las tallas S-M-L-XL	UND	DISEÑO Blusa cuello en v manga corta, con cremallera, el cuello debe ser doble en tejido rib, indeformable que soporte lavado constante, las mangas y la falda de la Blusa deben terminar en un dobladillo de la misma tela de la blusa. Debe de contar con dos bolsillos a los lados. Pantalón tipo sudadera resortado con dos bolsillos, refuerzo en la parte posterior del tiro COSTURAS: Las costuras exentas de torcidos, pliegues, frunces y tensionadas de forma que eviten que la prenda se agriete, se abra o se encoja durante su uso MATERIAL: Tela Universal: Antifluido impermeable resistente a tensión y rasgado lafayette. Que no destiña o decolora, No encoge COMPOSICION HILOS E	Debe allegar ficha técnica del producto

				HILAZAS Poliéster 100% o poliéster algodón		
30	34	BATA BLANCA MANGA LARGA PARA ARCHIVO, ANTIFLUIDO CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO (BORDADO) - Disponibilidad de tallas en S-M-L-XXL	UND	Bata Blanca manga larga, con puño ajustado para manejo de archivos y logo del IBAL Incorporado, Evita el contacto corporal del tronco, miembros superiores e inferiores, su largo es a la altura de la rodilla, con bolsillos.		Debe allegar ficha técnica del producto
31	5	MORRAL PARA MENSAJERIA TIPO CORPORATIVO	UND	Morral en poliéster ideal para portar documentos de manera segura y cómoda, Espaldar ergonómico, Multiusos extraíble DIMENSIONES 32 x 45,5 x 19 cm MATERIAL: POLIESTER EXTERIOR : 100% FORRO 100% POLIESTER		Debe allegar ficha técnica del producto
32	18	MALETIN BASE DURA PORTA HERRAMIENTA	UND	Maleta para herramienta de 16" (40.6 cm) fuerte base de plastico reforzada, correa de hombro ajustable largo 16 pulgadas (40.6) alto 12 pulgadas (30.4 cm) ancho 9 pulgadas (22.8 cm) MEDIDAS (Sin empaque: largo 45,47 cms / ancho 22.86 / alto 27,43 cms, con empaque: largo 45,21 cms / ancho 32,77 / alto 65.02 cms. Peso Aprox sin empaque 1.1 Kg con empaque 5.2 Kg.		Debe allegar ficha técnica del producto
33	133	MOCHILA PORTA HERRAMIENTA		Mochila para facilitar el transporte y el almacenamiento de herramientas. Deja las manos libres. 600x600 tela denier para garantizar su durabilidad Divisor desmontable con bolsillos para las herramientas de uso frecuente espaldas acolchadas, más ergonomía e transporte conveniente Compartimento		Debe allegar ficha técnica del producto

				independiente para portátiles / herramienta eléctrica, mantiene las herramientas eléctricas y portátiles seguros. Compartimiento delantero pequeño de almacenamiento personal Capacidad de carga de 15 kg	
34	135	CAPA GABAN IMPERMEABLE LARGA Tallas S- M- L-XL-XXL-XXXL		Confeccionada en tela de poliéster recubierta en PVC., con malla tipo americano, que evita la excesiva sudoración. Capucha desprendible por medio de broches y prácticos bolsillos laterales, recubierto internamente en poliéster proporcionando un ambiente seco, previniendo posibles irritaciones cutáneas. Costuras con sistema de electro sellado, que impiden filtraciones, cristalizaciones y ralladuras en las uniones	Debe allegar ficha técnica del producto
35	335	BOTA DE CAUCHO COLOR NEGRA – MASCULINA Y FEMENINA DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS TALLAS		BOTA DE CAUCHO: Caña: ALTA Compuesto de PVC con nitrilo plastificado, alta flexibilidad , su fórmula incorpora agentes antimicrobicos . Con nitrilo color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable, reforzada, con relieve en el empeine y contrafuerte. Protección del tobillo contra impacto lateral. Tacón y suela: PVC con nitrilo color negro. Suela en relieve con efecto antideslizante. Puntera: metálica, resistente al impacto (200 joules) y a la compresión (15kn). Contrafuerte: PVC con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce	ISO 20345 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ISO 20345 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM F 2413-18 Resistencia al choque eléctrico. EN 12568 Resistencia al impacto de las punteras de seguridad.  Debe allegar ficha técnica del producto

				de la bota. Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. Plantillas: Auxiliar: Metálica /rígida (acero revenido en frío) resistente a la fatiga, prehormada, plana y acabado dieléctrico. Construcción: Inyección directa de PVC. Peso prom. / 2196 grs Altura interior de la caña/ 326 mms. Altura exterior de la caña/ 350 mms. Boca: 200 mms Disponibilidad de Tallas 36-37-38-39-40-41-42-43-44																							
36	84	CALZADO OPERATIVO CON PUNTERA EN COMPOSITE MASCULINO Y FEMENINO DISPONIBILIDAD DETALLAS	PAR	<p>CALZADO OPERATIVO CON PUNTERA EN COMPOSITE. DENTRO DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CALZADO, SE TENDRÁ EN CUENTA EL CONCEPTO DE CONFORT COMO SUAVIDAD, COMODIDAD Y DISEÑO ACTUAL SUELA, ENTRESUELA Y SOBRE PLANTILLA SUELA: Patín (cara al piso) en caucho resistente a los hidrocarburos Tipo A y B, excelente resistencia al desgaste por abrasión y flexión. SUELA: Patín (cara al piso) en caucho resistente a los hidrocarburos Tipo A y B, excelente resistencia al desgaste por abrasión y flexión. ENTRESUELA: Fabricada en Eva inyectada de altas propiedades que asegure un</p>	<p>Calzado operativo punta de seguridad composite CORTE: cuero plena flor no pintado (capellana) PROPIEDADES: CALIBRE 118 mm -2.0</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROPIEDADES</th> <th>ESPECIFICACION</th> <th>METODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PESO</td> <td>424 gm /cm<sup>2</sup>±10%</td> <td>NTC 230</td> </tr> <tr> <td>RASGADO LONGITUDINAL</td> <td>20kg f</td> <td>NTC 313</td> </tr> <tr> <td>RASGADO TRASVERSAL</td> <td>= 20 kg f</td> <td>NTC 313</td> </tr> <tr> <td>ABRASION SECO (CICLOS)</td> <td>min 25.600</td> <td>NTC ISO 20344</td> </tr> <tr> <td>ABRASION HUMEDO (CICLOS)</td> <td>MIN 12800</td> <td>NTC ISO 20345</td> </tr> <tr> <td>PEELING</td> <td>2000 (CICLOS)</td> <td>NTC 2051-2</td> </tr> </tbody> </table>	PROPIEDADES	ESPECIFICACION	METODO	PESO	424 gm /cm <sup>2</sup> ±10%	NTC 230	RASGADO LONGITUDINAL	20kg f	NTC 313	RASGADO TRASVERSAL	= 20 kg f	NTC 313	ABRASION SECO (CICLOS)	min 25.600	NTC ISO 20344	ABRASION HUMEDO (CICLOS)	MIN 12800	NTC ISO 20345	PEELING	2000 (CICLOS)	NTC 2051-2	
PROPIEDADES	ESPECIFICACION	METODO																									
PESO	424 gm /cm <sup>2</sup> ±10%	NTC 230																									
RASGADO LONGITUDINAL	20kg f	NTC 313																									
RASGADO TRASVERSAL	= 20 kg f	NTC 313																									
ABRASION SECO (CICLOS)	min 25.600	NTC ISO 20344																									
ABRASION HUMEDO (CICLOS)	MIN 12800	NTC ISO 20345																									
PEELING	2000 (CICLOS)	NTC 2051-2																									





		DISPONIBILIDAD TODAS LAS TALLAS S-M-L-XL-XXL-XXXL		calibre 25, Bolsillos: Lleva 4 bolsillos ubicados de la siguiente forma: Dos bolsillos frontales superiores ubicados cada cuerpo entre línea reflectiva y los cierres en la mitad del chaleco en sentido horizontal, de 13 cm. De alto x 6 cm, de ancho con fuelle de 2 cm, va sobrecosido 1/16 tono a tono. Cada bolsillo tiene una tapa 9 cm de ancho x 6 cm de largo con broche plástico de golpe de 11 líneas, del color del metido de los fuelles. Dos bolsillos ubicados entre la parte frontal (2), de 15 cm, de alto x 17 cm de nylon tono a tono cocidos a 1/16 y fuelles de 2 cm de ancho. Logo del IBAL incorporado bordado en la cinta frontal derecha y en la parte posterior debajo de la cinta. Broche de golpe: Lleva un broche plástico de golpe en cada bolsillo frontal superior de 11 líneas para asegurar la tapa.	posterior lleva cinta reflectiva que va pegada desde la perilla hasta la sisa, en la parte frontal y de sisa a sisa en la parte posterior, esta cinta es de 1 pulgada de ancho, la cinta debe ser de excelente calidad, durabilidad, visibilidad, resistente al lavado NOTA: esta especificación es para una prenda talla L en el momento de trabajar con tallas menores y mayores tratar de no alterar el tamaño de los bolsillos, se debe de disminuir o aumentarlos proporcionalmente debe allegar ficha técnica del producto
38	200	RODILLERAS PARA TRABAJO EN POSICION DE RODILLA		Equipos de protección individual. Rodilleras para trabajos en posición arrodillada Rodilleras de gel con cáscara exterior antideslizante. Banda de agarre elástica para una sujeción óptima sobre la rodilla. Láminas de bandas de agarre elásticas y regulables. 100% poliéster impregnado de PVC. Forro 100% poliéster. Carcasa PVC.	CUMPLE CON LAS NORMAS EN ISO 13688:2013 Y EN14404:2004+A1:2010 Debe allegar ficha del producto
39	13	PETO DE CARNAZA	UND	Color: gris (natural). Mandil de carnaza, fabricado en carnaza de res chedron.	allegar ficha técnica del producto

				Brinda una excelente protección en las actividades de la soldadura, protegiéndolo del torso y abdomen, de las quemaduras generadas por las chispas que salen proyectadas y el contacto con las superficies calientes. Por su diseño es cómodo permite una excelente maniobrabilidad. MATERIALES: Carnaza espesor mayor de 1.3 mm. Hilo de algodón calibre 30/4. Correas en reata.		
40	13	PAR DE POLAINAS DE CARNAZA	PAR	Polainas en carnaza para soldar fabricado en carnaza de res. Carnaza espesor mayor 1.3mm. Hilo de algodón calibre 30/4. Cierre en velcro	allegar ficha técnica del producto	
41	13	PAR CANILLERAS	PAR	Cuero sintético, Refuerzo interno con 4 Platinas de aluminio de 46 cms en la parte inferior de la pierna y 2 platinas de aluminio de 14 cms en la parte del zapato. Cuenta con 3 correas las cuales se dividen así: -2 correas con velcro para amarrarse a la parte dorsal de la pierna. -1 correa con velcro para amarrarse en la parte baja del zapato. las cuales contienen un cocido en hilo reforzado negro. Alto: 50 cms Ancho: 19 cms	allegar ficha técnica del producto	
42	50	CHALECO AZUL CON VERDE (REFLECTIVO) LOGO DEL IBAL INCORPORADO BRIGADISTA	UND	Chaleco con tela color azul, con cuello de 10 cm con cinta combinada reflectiva 3M verde fluorescente y gris retroreflectivo, contorno superior e inferior, la cinta debe ser de excelente calidad, durabilidad, visibilidad, resistente al lavado,		

				con cremallera con logo del Fondo de IBAL SA ESP OFICIAL., Dos bolsillos tipo parche en la parte inferior delantera. Reflectivos en espalda y frente. Bordado con la palabra "BRIGADISTA" en la parte posterior de la prenda. Tallas disponibles S-M-L-XL-XXL.	
43	312	CANGURO PORTA HERRAMIENTA - LOGO IBAL	UND	Canguro porta herramienta alto 31 cm, ancho 32 cm profundidad hasta 20 cm CARACTERÍSTICAS: 2 bolsillos principales de gran capacidad, 1 bolsillo frontal acolchado porta celular., 1 bolsillo lateral, 1 bolsillo porta botella, 1 bolsillo oculto en parte interna o trasera de la mustera. Arnés para cintura regulable + arnés regulable para muslo con costuras y cremallera reforzada, correas ajustables para que puedas tenerlo a la medida de la pierna o cintura.	
44	312	CHALECO REFLECTIVO	UND	Las especificaciones de los chalecos son las siguientes: · Chaleco de tela flúo color naranja. · Cinta reflectiva de 5cm. de ancho, se ilumina en la oscuridad. · Cierre con Velcro en el frente. · Medidas: 63cm. de ancho x 70cm. de alto. Talla Única-Unisex. · El reverso del Chaleco debe llevar el Logo del IBAL Disponibilidad de todas las tallas.	allegar ficha técnica del producto

45	2	MASCARA CARETA PARA SOLDAR	O PARA UND	<p>La Careta para Soldar con diseño ergonómico, que brinde protección del rostro y visión del usuario con el fin de evitar diferentes riesgos en los que se encuentra expuestos al desarrollar actividades de soldadura, tales como quemaduras, radiación infrarroja y proyección de partículas alta y baja velocidad. Elaborada en policarbonato de alta calidad, cumpliendo con Normatividad Internacional y certificación aplicable para protección industrial.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricada en material polipropileno de alta calidad, resistente al impacto</li> <li>• Resistencia a esquirlas incandescentes.</li> <li>• Resistencia a IR generado en el arco de la soldadura.</li> <li>• Soporte de vidrio abatible</li> <li>• Visor levantara.</li> <li>• Incluye vidrio claro y vidrio oscuro G-11.</li> <li>• Tafilite con ajustes tipo ratchet.</li> <li>• Banda anti-sudor.</li> <li>• Ajuste tipo cremallera en la parte superior</li> <li>• Peso: 477.5 gramos</li> </ul>	allegar ficha técnica del producto	
46	2	CARETA DE SEGURIDAD PARA ESMERILAR	O PARA UND	<p>Casquete porta visor en polipropileno de alta densidad con sistema de suspensión con ratchet que permite intercambiar visores en policarbonato de alta resistencia con y sin ribete visores en malla metálica. Cabezal fabricado en polipropileno de alta</p>	allegar ficha técnica del producto	



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 37 de 49

				<p>densidad Protege zona frontal de la cabeza, Visor levantable para mayor comodidad, sistema de ratchet para un ajuste seguro, alta resistencia, regulación en la parre superior por medio de PIN, Mayor resistencia térmica química, peso Casquete: 280 GRAMOS, Peso visor: 1360 Gramos.</p>	
47	2	CAPUCHA O GORRO PARA SOLDADURA	UND	<p>Elaborada en doble capa de 8.oz ( + or - 0.5 oz) de 20% Nomex ® y 80 % Lenzing ®</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elástico de alta memoria que se fija cómodamente a la cara sin deformarse durante su uso.</li> <li>• Sesgo inferior en Nomex 100% en contorno del borde de la capucha.</li> <li>• Este estilo consta de costuras superior planas lo cual permite que el casco descansa firmemente sobre la cabeza con ajuste en contorno a la cabeza.</li> <li>• Protección al pecho y espalda de por lo menos 17" medida verticalmente desde la costura superior de la cabeza</li> <li>• Protección adicional en hombros de por lo menos 15" medida horizontalmente en su parte inferior con esquinas cuadradas</li> <li>• Protección adicional en hombros y esquinas cuadradas.</li> <li>• Apertura adicional lateral de la cara mínimo que proporciona mayor campo de visión ajuste superior la cabeza de cualquier tamaño de bombero.</li> </ul>	

				<ul style="list-style-type: none"> <li>Color Crudo</li> <li>Certificado NFPA 1971 de 2018</li> </ul>		
48	4	GUANTES PARA SOLDADURA	PAR	<p>Fabricado en 100 % cuero de carnaza vacuno de textura suave y flexible. Refuerzo en gatillo, apoyo de muñeca y nudillos, costuras internas reforzadas, costuras de dedales, palma y muñeca en 100% kevlar, costuras de mangas en poliéster, manga de seguridad de amplia apertura de 7", forro interno algodón y poliéster para aislar la temperatura GROSOR 2,7 a 2,8 MM, Largo de 15" a 16", peso de 380 a 450 gramos.</p>		
49	2	PAR DE FILTROS PARA HUMOS METALICOS	PAR	<p>Filtro 2097 (P100) Con Medio Rostro o Rostro Completo Pieza Facial: Polímero sintético. Color: Gris. Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster. Carbón activado. Color: Fucsia. Peso aproximado: 15 g. aprox.</p>	probrado por el instituto NIOSH de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety Aznd Health) bajo la especificación p100 de la norma 42CFR84 allegar ficha técnica del producto	
50	1	CALZADO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	PAR	<p>Contrafuerte: Lámina termo adherible de polímero termoplástico altamente Resistente al impacto y a la deformación. Hilos: COAST aptan 20-40 100% nylon bondeado de Alta resistencia PLANTILLAS: •De Montaje: CELFIL : Textil no tejido De alta tecnología strobell blanco Antimicótico, anti alergénico de alta flexibilidad. •De Confort: Anatómica de poliuretano, textil antimicótico antibacteriano Con diseño de ventilación, canales y Soporte</p>	NTC ISO 20345:2007 Resistencia al impacto del calzado de seguridad (cuero) ASTM- F2413-11 resistencia a la comprensión del calzado de seguridad / resistencia al choque eléctrico de calzado de seguridad. (18kv) DIN EN 12568:1998 Numeral art 4.1.3 Resistencia al impacto de la puntera del calzado de seguridad	

				añadido en la zona del talón Para mayor ergonomía	Allegar ficha técnica del producto
51	2	Respirador contra Humos Metálicos y Ozono (excento de iva)	UND	<p>Fabricado en fibras de polipropileno hipoalergénico          Capa de carbón activado          Especificaciones (Características Técnicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>_ Que permita una eficiencia en filtración mínima del 95%.</li> <li>_ Contenga una capa de carbón activado que elimina olores molestos* de vapores orgánicos y filtra gas ozono.</li> <li>_ El diseño de válvula de exhalación, Aire Fresco, reduce el calor y la humedad, ideal para trabajos en ambientes calurosos.</li> <li>_ El suave material de la capa interna del respirador, ofrezca mayor comodidad para el usuario.</li> <li>_ El medio filtrante resistente a la saturación, prolonga la vida útil del respirador.</li> <li>_ La capa externa retardante a la llama, ofrece una protección segura contra chispas.</li> <li>_ Anillo de ajuste facial en poliuretano, absorbe el sudor, alarga la vida útil del respirador y ofrece mayor comodidad durante largos periodos de uso del respirador.</li> <li>_ La laminilla metálica en aluminio conformable para la nariz, asegura un ajuste apropiado en una amplia variedad de formas de rostros.</li> <li>_ El respirador libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes</li> <li>_ Para usarse en</li> </ul>	<p>cumple y excede la norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) y la norma NTC 2561 (TIPO B) para material particuado</p> <p>allegar ficha técnica del producto</p>

				<p>concentraciones que no superen la concentración de 10X T.L.V.</p> <p>_ Cumple y excede la Norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) y la Norma NTC 2561 (Tipo B) para material particulado</p> <p>* Niveles Molestos se refiere a concentraciones que no superen la concentración del T.L.V.</p> <p>Recomendado por 3M para concentraciones de ozono hasta 10x T.L.V.</p>	
53	938	FRASCO ATOMIZADOR	UND	<p>Frasco atomizador recargable botella contenedor, que se coloca en la boca de un recipiente y sirve para esparcir líquidos pulverizados en partículas muy pequeñas. 120 ml x 40 transparente vacío spray botellas de plástico, 4 oz líquido desinfectante envase de PET botella con pulverizador de gatillo B</p> <p>1. Frasco de alcohol al 96" de 120 mls</p> <p>2. Gel antibacterial</p>	<p>CON ROTULACION DEL PRODUCTO ALCOHOL ETILICO QUE CONTENGA EL ROMBO DE NFPA ( que contenga el nombre del producto, rombo NFPA, advertencia de uso e información básica en caso de emergencia</p> <p>CON ROTULACION DEL PRODUCTO GEL ANTIBACTERIAL QUE CONTENGA EL ROMBO DE NFPA ( que contenga el nombre del producto, rombo NFPA, advertencia de uso e información básica en caso de emergencia</p>
54	192	Alcohol ANTISEPTICO AL 70" (excento de iva)	GALONES DE 3.785 LITROS	<p>Alcohol desnaturalizado: tiene un 70% de riqueza, y lleva un indicador o marcador que le confiere mal sabor y olor para evitar la fabricación de bebidas.</p> <p>El alcohol desnaturalizado al 95,5% comprende 145,82 Litros</p>	<p>Debe allegar ficha técnica del producto y rotulado con el producto de alcohol etílico con el rombo de NFPA</p>

				de alcohol extraneuro al 96% y 0,78 L de dietilftalato	
56	5	TERMÓMETRO DIGITAL (excento de iva)	UND	<p>TERMOMETRO DIGITAL Para medir temperatura, el Termómetro debe apuntar hacia el objetivo, presione y mantenga pulsado el gatillo. Suelte el gatillo para visualizar la lectura de temperatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rango Medición Temperatura: 32°C - 42.9°C</li> <li>Precisión Medición: +/- 0.3°C</li> <li>Auto Apagado: Incluido</li> <li>Opción °C/°F: Incluido</li> <li>Color iluminación Pantalla: Blanco</li> <li>Poder: Batería 9V Incluida</li> <li>Peso Neto: 185g</li> <li>Tamaño: 153mm x 108mm x 40mm</li> <li>Tiempo Respuesta: 500ms</li> <li>Alerta Alta Temperatura (37.3°C): Incluido</li> <li>Distancia Medición: 5cm - 10cm</li> </ul>	Allegar ficha técnica
57	14	DISPENSADOR AUTOMATICO PARA GEL ANTIBACTERIAL SEDES POLA: PLANTA 01, PORTERIA, PASILLO EXTERNO, AREA ADMINISTRATIVA, AREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. SEDE QUINCE, SEDE CADIZ, SEDE F25 CON QUINTA.	UND	<p>Dispensador de gel líquido recargable de 700ML para uso doméstico o comercial.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</b></p> <p>Limpio y seguro Sensor inteligente activado por movimiento infrarrojo integrado, fuerte capacidad antiinterferencias, detección sensible, funcionamiento totalmente automático y sin contacto, no más contacto para evitar la segunda infección cruzada. Un máximo de 1ml de líquido, elimina los residuos y el desperfecto de la encimera. Fácil de usar, Montado en la</p>	allegar ficha técnica

				<p>wall, powered by 4 AA (not included), without wiring, easy to install. With LED indicator light, more convenient to use at night.</p> <p>Quality Premium</p> <p>Material ABS of study, non-toxic, resistant to heat and scratches, durable during years of use. The transparent container allows the user to check the capacity and clean it easily.</p> <p>Widely used</p> <p>The cover can be blocked, ideal use in bathrooms, offices.</p> <p>Capacity in volume 700 ml, Plastic material</p> <p>Types of soaps suitable Gel</p> <p>Type of installation Wall</p>		
58	100	JABON LIQUIDO POR GALONES (excento de iva)	GALONES DE 3.785 LITROS	<p>Soap with balanced pH. Formulated especially for use in offices, schools, restaurants, commercial centers, and other places where special care for hands is needed. Contains antibacterial agents to provide greater cleanliness and disinfection.</p> <p>Product formulated especially with agents softeners, moisturizers, degreasers and disinfectants, properly balanced and proportioned so that they effectively fulfill their function over the hands, leaving them soft, clean and disinfected without leaving the skin dry. Contains</p>	Allegar ficha técnica del producto.	



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 43 de 49

				<p>además una suave y delicada fragancia que deja una sensación agradable de limpieza.</p> <p>Apariencia Líquido espeso color referente a fragancia</p> <p>Densidad 20°C 1.04g/cc +/-0.006 g/cc</p> <p>Punto de ebullición (°c) N.R.</p> <p>Punto de fusión (°c) N. A.</p> <p>PH 10% 7.2 - 7.5</p> <p>Solubilidad Soluble en agua en cualquier proporción</p>	
--	--	--	--	---	--

El no cumplimiento de las exigencias y de la forma como se exigen para su presentación cataloga al proponente como no admisible para ser evaluado. PASA – NO PASA

UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ

PRESENTA Y CUMPLE  
FOLIOS DEL 380 AL 521

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ	ADMITIDA	\$ 993.243.973

**OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:**

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, que el proponente **UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**, cumple con las exigencias de carácter económico de los términos de referencia de la presente invitación pública.

**OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICO- ECONÓMICO:** Se concluye producto de la revisión técnico-económico de la oferta recibida, que el proponente **UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ** cumple con las

exigencias de carácter técnico y económico de los términos de referencia.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO - ECONÓMICO**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO- ECONÓMICO
1	UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ	ADMITIDA

**III. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA**

**DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO**

**FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA**

Allegar certificado de inscripción, clasificación y calificación (RUP) expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2019 o 2020, en donde cualquier inconsistencia se calificará como NO CUMPLE FINANCIERAMENTE. Cuando se trate de Consorcio o Unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.

La capacidad financiera del proponente será determinada con base en los indicadores de liquidez, endeudamiento y capital de trabajo, que se encuentren en el Registro Único de Proponentes de Cámara de Comercio. No da lugar a puntaje, pero HABILITA O INHABILITA sus propuestas, por tanto, se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero:

**Razón financiera condición mínima.**

La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.

INDICADOR	CALCULO	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACIÓN
Capital de Trabajo (CT)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	= o superior al 100% del presupuesto oficial.
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	= o superior a 2
Endeudamiento	(Total Pasivo / Total Activo) x 100	= o menor al 60%
Indicador		Requisito Organizacional de Participación
Rentabilidad del Patrimonio		= o superior a 0,00
Rentabilidad del Activo		= o superior a 0,00

**Nota 1:** En caso de consorcio o unión temporal: Los indicadores liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo se calcularán según el porcentaje de participación de cada

integrante.

**Nota 2:** En caso de consorcio o unión temporal: Los indicadores de capital de trabajo se calcularán según la sumatoria de cada uno de los indicadores y no por el porcentaje de participación de cada integrante. Ninguno de los integrantes podrá presentar capital de trabajo negativo, so pena de ser descalificada financieramente la oferta.

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación.

#### Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional del oferente respecto de la RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO y RENTABILIDAD DEL ACTIVO se acreditará de conformidad como se establece en el cuadro de índices financieros. – Capacidad Financiera.

RESUMEN DE INDICADORES								OBSERV
	GRUPO EMPRESARIAL Y ASOCIADOS SAS	COMERCIALIZADORA CDT SAS	LUIS ENRIQUE ARANZALES ROJAS	INDICADORES DE ACUERDO AL % DE PARTICIPACION				
	49%	50%	1%					
Liquidez	32,39	27,56	3,38	15,87	13,78	0,03	29,69	CUMPLE
Endeudamiento	3,04	39,29	76,52	1,49	19,64	0,77	21,90	
Capital de Trabajo	653.531.994	578.151.025	676.648.600	1.908.331.619,00		1.908.331.619		
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,19	0,33	0,12	0,09	0,17	0,00	0,26	
Rentabilidad sobre el Activo	0,18	0,20	0,03	0,09	0,10	0,00	0,19	

**OBSERVACIONES REVISIÓN FINANCIERA:** Se concluye producto de la revisión Financiera de la oferta recibida, que el proponente **UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ**, cumple con las exigencias de carácter financiero de los términos de referencia.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO**

<b>PROP.</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO</b>
1	<b>UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ</b>	ADMITIDO

**IV. EXPERIENCIA**

**EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

**FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA.**

Acreditar experiencia de máximo (03) contratos que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea la adquisición o suministro de dotación de elementos de protección personal y/o seguridad industrial. Los contratos en sumatoria deberán estar registrados en el RUP del proponente y contener los siguientes códigos:

- 461815 – Ropa de seguridad
- 461816 - Calzado de protección
- 461817 - Protectores de cara y cabeza
- 461820 - Protección de la respiración

Para ello deberá aportar copia del contrato junto con acta final y/o de liquidación del respectivo contrato. Para el caso de experiencia en el sector privado debe aportar certificación de entidad contratante que debe contener como mínimo, datos de identificación de la empresa, dirección teléfono, Nif, datos del contrato fecha de inicio y terminación, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura.

**NOTA 1:** Los contratos que se aporten para acreditar la experiencia, deben estar debidamente inscritos en el RUP del oferente. Por tal razón se deberá indicar expresamente en la oferta el número consecutivo con el cual se identifican en el RUP.

En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los miembros deberán aportar el RUP en el que se evidenciará la inscripción de los contratos que aporte para acreditar la experiencia. Cuando se trate de consorcios y uniones temporales la experiencia general será la suma de la experiencia de cada uno de sus miembros

**NOTA 2:** No se aceptan auto-certificaciones de contratos ejecutados para terceros.

**NOTA 3:** Para calcular la experiencia general del proponente se actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV de la siguiente manera:

$$VFC/SMMLV$$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$$VE= VFC * SMMLV$$



**ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12

**VERSIÓN:** 02

**Página 47 de 49**

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se tendrá en cuenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual, según lo requiera el proponente a modo de ejemplo:

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se tendrá en cuenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual, según lo requiera el proponente a modo de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.000

**PRESENTA Y CUMPLE  
FOLIOS DEL 210 AL 379**

CUMPLE CON LOS CODIGOS RUP

**EXPERIENCIA**

**UT  
DOTACIONES  
IBAL IBAGUÉ**

	CONTR	FECHA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PARTIC
GRUPO EMPRESARIAL Y ASOCIADOS SAS	673	24/09/2019	DOTACION DE VESTUARIO	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	352.416.364,80	99%
COMERCIALIZADORA CDT SAS	113	14/08/2019	SUMINISTRO DE DOTACION Y EPP	INFIBAGUE	269.622.465,00	100%
LUIS ENRIQUE ARANZALES ROJAS	645	08/07/2018	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	359.185.630,64	100%
					1.011.224.460,44	

**CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA**

PROP.	PROponente	EXPERIENCIA
1	UT DOTACIONES IBALE IBAGUÉ	ADMITIDA

**RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS**

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

**VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El comité evaluador, teniendo en cuenta que en el presente proceso sólo se presentó un proponente, y que el mismo cumple con los requisitos habilitantes exigidos y con los requisitos de los términos de referencia, dará aplicación al artículo 46 del manual de contratación de la empresa y al numeral 4.1. de los términos de referencia de la presente invitación pública, que establece:

**4.1 "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

*El proceso de análisis y evaluación de las propuestas será realizado por el Comité Evaluador designado para tal fin por la empresa.*

*Estudio jurídico y revisión documental*

*Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a lo solicitado en los términos de referencia y revisión a la documentación aportada por el oferente, lo anterior no implica puntaje alguno, sólo se determinará si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas, las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a lo solicitado no serán evaluadas por el Comité del IBAL S.A ESP OFICIAL.*

*Conforme al Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 - ARTÍCULO 46. ADJUDICACIÓN CON OFERTA ÚNICA. La Empresa puede adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los términos de referencia de las invitaciones a contratar."*

**VII. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA**

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que **UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ** acredita las exigencias de los términos de referencia de la invitación N° 80 de 2021:



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 49 de 49

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ	1

PROPONENTE:	UT DOTACIONES IBAL IBAGUÉ
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	N/A por tratarse de una Union Temporal
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.362.277
TIPO DE EMPRESA:	Jurídica
RÉGIMEN	Responsable de IVA (48)
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 993.243.973
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$ 993.243.973

En constancia se firma por el comité evaluador, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO  
Almacenista General

FELIPE ANDRÉS CALDERÓN QUIROGA  
Director Administrativo y Financiero

MILENA CRUZ ALZATE  
Asesor Jurídico externo

